

# TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN CONSULTOR INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO IICA/CVP

IICA-CVP, 14 de junio de 2021

## 1 ANTECEDENTES

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), en el marco de la implementación del convenio con el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) cuenta con un Plan Anual de Trabajo para 2021. Se continuó priorizando para este período y tomando en cuenta el POA 2021 CVP-IICA, la gestión de la salmonelosis con enfoque de cadena, con especial atención en “una sola salud” y al sostenimiento o desarrollo de la exportación de carne de ave, de acuerdo con las necesidades de la región CAS/CVP.

Para ello, se tomará en cuenta una consultoría realizada en el período 2019-2020 y se trabajará en función de las conclusiones y del informe final.

El problema sanitario es dinámico, las exigencias son cambiantes y especialmente la presencia de *Salmonella* en cualquier eslabón de la cadena constituye una amenaza para la salud de los consumidores, la apertura de mercados y la sostenibilidad de las exportaciones de algunos países. Esta situación impulsa a actualizar la gestión sanitaria, con enfoque de cadena, orientada a mejorar “una sola salud” y a atender los mercados potenciales con perspectiva regional.

## 2 OBJETIVOS

### a. Objetivo general de la consultoría

Colaborar en la facilitación con los sectores públicos y privados de los países integrantes del CAS/CVP, para la actualización y/o desarrollo de procedimientos y mecanismos para la gestión sanitaria de *Salmonella* en la cadena de valor del sector avícola, con enfoque de “Una Salud”, fortaleciendo el perfil productivo y de exportación de los países de la región.

Desarrollar un diagnóstico de situación considerando diversos enfoques incluido “una sola salud”, incorporando la salud pública, higiene y seguridad de alimentos, producción primaria, perfiles de exportación y buenas prácticas de producción avícola, todo ello en el contexto de un análisis de los sistemas productivos y regulatorios en los distintos países del CVP.

Adaptar los resultados de la consultoría sobre gestión regional de salmonelosis y los conocimientos generados durante esta consultoría para preparar una propuesta de generación de recursos externos

### b. Objetivos específicos

1. Analizar y desarrollar en forma conjunta con los grupos ad hoc del CVP de sanidad avícola (GSA) y de inocuidad de alimentos de origen pecuario (GIDEA) el proyecto a presentar al STDF/OMC que atienda el objetivo general pautados por los grupos ad hoc en el ítem 2. El consultor deberá tener en cuenta:

1.1 Las bases (conclusiones) del informe final de la consultoría realizada en la región en el período 2019-2020, así como los principales problemas y soluciones identificadas en dicha consultoría (página 28).

1.2 El acompañamiento a los grupos ad hoc del CVP y a la ST del Comité en la ejecución del proyecto en lo referido a la coordinación con el STDF/OMC durante el plazo de desarrollo de éste.

2. Proponer mecanismos y recomendaciones para implementar los resultados alcanzados en la consultoría 2019-2020 y la incorporación de nuevos elementos capturados durante la presente consultoría (incluyendo potenciales fuentes de financiamiento adicionales al STDF).

### **3 CRONOGRAMA DE TRABAJO**

Teniendo en cuenta que el plazo para la presentación de proyectos al STDF es el 23 de julio de 2021, se propone el siguiente cronograma:

- Fines de junio CVP recibe de la consultora propuesta/borrador del proyecto a presentar.
- Primeros días de julio trabajo consultora con GSA y GIDEA (fecha reunión virtual define ST CVP-IICA).
- Trabajo virtual con los grupos para definición de versión final.
- 15 de julio presentación al CVP vía correo de versión final para su aprobación.

#### ***Coordinación***

Todas las actividades deben prepararse y realizarse en forma alineada y coordinada con la Secretaría Técnica de CVP y con el Especialista Internacional en Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos (SAIA) del IICA.

### **4 PRODUCTOS ESPERADOS**

1. Plan de trabajo: 29 de Junio de 2021
2. Documento propuesta para presentar proyecto de financiamiento de recursos externos – Indicador Propuesta ajustada a los requerimientos del financiador: 16 de Julio de 2021
3. Acompañamiento técnico para presentación de la propuesta al financiador – Indicador Proyecto entregado: 23 de julio de 2021
4. Documento de Recomendaciones para implementar la gestión sanitaria de la salmonelosis- documento de recomendaciones 30 de Julio

### **5 CONFIDENCIALIDAD**

La consultora y su personal, contratado y subcontratado, en caso de haberlo, deberán guardar estricta reserva sobre la información a la que tengan acceso durante la ejecución del presente contrato y luego de finalizado el mismo, debiendo tomar los resguardos necesarios para mantener la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos y documentos que sean objeto de intercambio, generación o tratamiento.

## **6 DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA**

Desde el día de contratación hasta el 31 de Agosto de 2021.

## **7 PERFIL PROFESIONAL DEL CONSULTOR/A**

Esta consultoría corresponde a la tipología de consultor internacional en la categoría de experto. La propuesta puede ser hecha por un (a) profesional o un equipo de profesionales. En este último caso se deberá detallar líder de equipo y roles de cada individuo del equipo, adjuntando la información pertinente de cada uno.

- a. Profesional (es) con experiencia de más de 10 años en el área de gestión sanitaria que involucre conocimientos y formación posgradual en las temáticas de gestión sanitaria o epidemiología y economía veterinaria. Debe tener experiencia de consultoría internacional demostrada de mínimo 7 años.
- b. Con experiencia profesional verificable en temas relevantes a la consultoría que incluya gestión y diseño de estrategias sanitarias con enfoque de cadena, identificación de requisitos sanitarios con enfoque comercial con fines de exportación, trabajo previo en países del CVP, trabajos dentro de la cadena avícola (granja-industria-consumidor), trabajo con *Salmonella*. Si la propuesta corresponde a un equipo de profesionales, los requisitos técnicos pueden ser cubiertos con el expertis de diferentes miembros de equipo.
- c. Experiencia en preparación y logro de proyectos con financiadores externos
- d. En el caso de postulación como equipo, el líder deberá llenar los requisitos de consultor internacional experto relativo a la temática de la consultoría, y cuando menos la experiencia profesional de 10 años y en conjunto con los otros miembros de equipo completar todos los requisitos técnico-profesionales.
- e. El profesional postulante o todos los miembros de equipo deberán estar registrados previamente en la base de datos de consultores de IICA que puede ser accedida en el sitio web [www.iica.int](http://apps.iica.int/sico/pages/public/login) enlace <http://apps.iica.int/sico/pages/public/login>.

## **8 Viajes**

Solamente se requerirán viajes si son imprescindibles para la ejecución de la consultoría y teniendo presente las restricciones que asociadas al manejo de la pandemia covid-19 y el riesgo asociado al mismo; en cuyo caso serán asumidos por el consultor dentro de los honorarios.

## **9 Forma de pago.**

Primer pago: [15 %] del monto total de los honorarios profesionales, a la entrega y aprobación por parte del CVP y el IICA al producto esperado 1 todo a entera satisfacción y contra la entrega de la factura.

Pago intermedio: [60 %] del monto total de los honorarios profesionales, a la entrega y aprobación por parte del CVP y el IICA del producto esperado 2 y 3 todo a entera satisfacción y contra la entrega de la factura.

Pago final: [25 %] del monto total de los honorarios profesionales, a la entrega y aprobación por parte del CVP y el IICA del producto esperado 4 todo a entera satisfacción

y contra la entrega de la factura.

## **10 PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Los interesados deberán enviar sus propuestas técnico-económicas hasta el día **20 de junio de 2021** al correo: [secretaria@cvpconosur.org](mailto:secretaria@cvpconosur.org), con el asunto “SALMONELOSIS CVP/IICA”,

Las propuestas deberán contener:

1. Propuesta técnica - económica detallando metodología general y cronograma de trabajo ajustado a los TDR.
2. Currículum vitae u hoja de vida detallada con relación a la información que sustente la idoneidad y el cumplimiento del perfil solicitado.

## **11 PRESUPUESTO**

El monto de la consultoría a todo costo máximo asciende a la suma de 7.000 dólares (siete mil dólares americanos) incluidos impuestos y otras deducciones.